



El caso del profesor Millas

693.788

La pasada semana el Rector Delegado de la Universidad Austral de Valdivia, don Pedro Palacios Camerón, solicitó del profesor de Filosofía de ese establecimiento don Jorge Millas Jiménez la renuncia a su cátedra de Filosofía y también a sus cargos administrativos de Decano de la Facultad de Filosofía y Ciencias Sociales y de Director del Departamento de Estudios y Planificación.

¿Razón determinante de esta decisión?

Pues no otra que la de haber dictado el docente en la Universidad de Concepción una conferencia sobre "Las ideologías: teoría y problemas" y la de haber dado a conocer, a través de las páginas de "El Sur", de Concepción, sus ideas personales sobre el actual estado de la libertad de expresión e información en Chile.

La renuncia pedida al señor Millas no era, para, en el fondo, sino una destitución encubierta, la cual siempre presupone cierto grado de culpabilidad en el afectado y el motivo inspirador de la sanción a un disidente.

Atendida la condición universitaria del profesor Millas, la medida —la inusitada medida— conmovió profundamente a la comunidad de la progresista Universidad Austral (docentes y alumnos), a las comunidades de las restantes universidades chilenas y a los círculos intelectuales del país.

Era un ataque descomulgado al principio de la libertad de cátedra que, implícito en toda organización universitaria, se halla, además, expresamente consagrada en el Estatuto Universitario que regula el quehacer de las Universidades chilenas y que cubre la actividad total de un maestro, sin distinguir entre la actividad catedrática propiamente tal y la extrauniversitaria porque el hombre es una unidad espiritual indivisible. Esta especie de fuero intelectual alcanza, en otros términos, no sólo a la cátedra del docente, sino también a sus disertaciones ex-cátedra, a sus libros, folletos, artículos periodísticos, etc.

La responsabilidad del intelectual ha sido, es y será siempre muy grande frente al desarrollo evolutivo de la sociedad. Su pensamiento crítico no puede, pues, ser acallado con medidas como esta, máxime si él es expuesto con elevación de mente y ponderación de criterio, atributos genuinos del filósofo profesional. ¿O se pretende, acaso, que los intelectuales deban ser mudos?

Se explica así la viva reacción de las

jude de ser, por lo tanto, consecuencias consigo mismas si hubiesen mostrado, en esta coyuntura, una indiferencia calculada o un silencio prudente y hasta oscurde.

Si solidaridad con el profesor Millas no implica, naturalmente, la aceptación de la figura de la Universidad politizada. Porque a ésta se va a estudiar, a pensar, a investigar y no a desarrollar actividades partidistas que entre sus serenos claustros se hallan, obviamente, fuera de lugar. Pero examinar, críticamente, la realidad nacional, denunciando sus errores o sus vacíos, o abogando por las enmiendas y rectificaciones indispensables, no es hacer política partidista, máxime en este caso en que se trató de castigar a Millas por actividades extra-universitarias.

El pensamiento crítico del intelectual responsable tiene —habrá que insistir en ello— una transcendencia que nadie puede, decorosamente, desconocer o negar. Es el orientador y, por lo tanto, el guía de la comunidad. La suya, en su buenas cuentas, una función insubdicable y su ejercicio irrestricto merece el más amplio de los respetos.

Estas consideraciones generales tienen, en el caso del profesor Millas, una relevancia especialísima.

Nacido en Santiago, en 1916, alumno del Instituto Barros Arana, cursó, más tarde, Leyes en la Escuela de Derecho e Historia en el Pedagógico. Fue presidente de la Federación de Estudiantes. En la Universidad de Iowa (EE. UU.) se recibió de Master en Psicología. Enseñó Filosofía en la Escuela de Derecho y en el Instituto Pedagógico, es decir en sus establecimientos formadores y también en las Universidades de Columbia y de Puerto Rico. Fue, por años, presidente de la Sociedad Chilena de Filosofía. En los últimos tiempos, su afán docente lo desplegó en la Universidad Austral de Valdivia. Es autor, en fin, de numerosos libros y folletos, entre los cuales destacan por su importancia "Historia espiritual de Occidente" y "El desafío espiritual de la sociedad de masas".

Tal es, resumido, el rico currículum del profesor Millas. Expulsado de donde era, hasta hace poco, docente eficientísimo, cualquiera Universidad extranjera habría requerido sus servicios.

El proceso incidente ha tenido, afortunadamente, un desenlace satisfactorio. Se reconoce, en acortado, la vida delata

El caso del profesor Millas [artículo] V.

Libros y documentos

AUTORÍA

V.

FECHA DE PUBLICACIÓN

1980

FORMATO

Artículo

DATOS DE PUBLICACIÓN

El caso del profesor Millas [artículo] V.

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile